

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):
DON SEBASTIÁN GARCÍA PERLAZA (1804-?)
SOLDADO DISTINGUIDO DE MILICIAS, SUBTENIENTE Y TENIENTE DE CAZADORES,
JEFE ACCIDENTAL DE SU COMPAÑÍA Y EMIGRANTE A AMÉRICA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia destacada y vinculada a las Milicias Canarias, nuestro biografiado se sintió atraído desde muy joven por la carrera militar. Por ello, ingresó como soldado distinguido en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona; luego, por sendos reales despachos, ascendió a subteniente y teniente de la compañía de Cazadores del mismo cuerpo, empleos con los que actuó en varias ocasiones como jefe accidental de su compañía, por ausencia del capitán. Contrajo matrimonio en su Granadilla natal con una mujer de familia también vinculada a las Milicias, con quien no tuvo sucesión, y tras su retiro emigró solo a América, donde probablemente falleció.



Don Sebastián García Perlaza nació y vivió en Granadilla de Abona, donde contrajo matrimonio y ejerció como oficial de Milicias. Fondo Fotográfico del Ayuntamiento de dicha villa.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Granadilla de Abona el 27 de enero de 1804, siendo hijo de don José García del Castillo Villarreal y doña María (García) Perlaza de Arocha, vecinos de Charco del Pino. Dos días después fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua por el párroco propio don Isidoro Rivero y Peraza de Ayala; se le puso por nombre “*Sebastián Antonio*” y actuó como padrino don Joaquín Perlaza, de la misma vecindad.

Fueron sus abuelos paternos: *don Rodrigo García* y *doña Isabel Ana*; y los maternos *don José García de Arocha* y *doña María Perlaza*.

Creció en el seno de una familia acomodada, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don José García del Castillo Villarreal* (1757-1839), alcalde

de Granadilla de Abona en varias etapas; un hermano mayor del mismo nombre, *don José García del Castillo Villarreal* (1794-1815), cadete de Milicias, fallecido con tan solo 21 años; un cuñado, *don Marcelo García González del Castillo* (1800-1838), capitán graduado de Milicias, 2º ayudante del Regimiento Provincial de Abona y propietario agrícola, fallecido también en plena juventud¹; y uno de sus primos, *don Francisco Rodríguez Perlaza* (1808-1888), subteniente de Milicias, alcalde constitucional de Granadilla de Abona y de Buenavista del Norte².

DE SOLDADO DISTINGUIDO A TENIENTE DE CAZADORES Y JEFE ACCIDENTAL DE SU COMPAÑÍA

Volviendo a don Sebastián, aprendió a leer y a escribir, probablemente con algún sacerdote de su pueblo natal, pues por entonces no existía escuela pública. Simultáneamente se inició en las labores agrícolas, en las propiedades familiares, llegando a ser un notable propietario.

Como otros familiares, don Sebastián García Villarreal, como también fue conocido, se sintió atraído por la carrera militar. Por ello, ingresó como Soldado Distinguido en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona.

Por entonces, el 5 de febrero de 1827, actuó como testigo en la boda del teniente don José García González del Castillo (luego capitán) y doña María Agustina García del Castillo y García, celebrada en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla³.

Luego, por Real Despacho dado en palacio el 4 de diciembre de 1830 por el Rey don Fernando VII, ascendió a Subteniente de la compañía de Cazadores del mismo cuerpo, que se hallaba vacante por ascenso a capitán de don Gregorio Francisco de Frías⁴.

Con dicho empleo, el 19 de agosto de 1830 y el 16 de agosto de 1832 estuvo al frente de su compañía, por ausencia de su capitán, que era el ya citado don Gregorio Francisco de Frías, por lo que en dichas fechas tuvo que informar la preceptiva licencia que algunos soldados necesitaban para poder contraer matrimonio⁵.

Tres años más tarde, por otra Real Orden dada en palacio a 20 de febrero de 1833 por el citado Rey, ascendió a Teniente de la compañía de Cazadores del mismo Regimiento Provincial de Abona, que se hallaba vacante por ausencia a la isla de Cuba de don Francisco Osorio, que lo servía⁶. Su anterior plaza de subteniente fue concedida a su paisano don Diego Oramas Bello.

Volvió a estar al frente de dicha compañía de Cazadores con carácter accidental, por ausencia del mencionado capitán Frías, el 10 de febrero y los días 16 y 17 de julio de 1833, en los que informó de nuevo la licencia de algunos soldados para poder contraer matrimonio⁷.

Como tal teniente de Milicias del Regimiento de Abona, el 30 de julio de 1834, a los 30 años de edad, don Sebastián contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla con doña Antonia Rodríguez Venero⁸, hija de don Juan Rodríguez Bello y doña

¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 5 de agosto de 2020.

² *Ibidem*: blog.octaviordelgado.es, 27 de enero de 2018.

³ Archivo parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Libro de matrimonios 1827 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁴ José HERNÁNDEZ MORÁN (1982). *Reales Despachos de oficiales de Milicias en Canarias que se custodian en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Años 1771-1852*. Nº 473, pág. 158.

⁵ Archivo parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Expedientes matrimoniales, 1830-1832 [*Ibidem*].

⁶ HERNÁNDEZ MORÁN, *op. cit.*, nº 448, pág. 154.

⁷ Archivo parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Expedientes matrimoniales, 1833 [*Ibidem*].

⁸ Hermana de *don Antonio Rodríguez Venero* (1799-1832), propietario agrícola y subteniente de Granaderos, fallecido en plena juventud; sobrina de *don Antonio José Rodríguez Bello* (1742-1824), teniente

María Petra Venero y Castillo, naturales y vecinos de dicho lugar; los casó y veló el cura párroco don Francisco Rodríguez Méndez y actuaron como testigos el capitán don Gregorio Francisco de Frías, don Miguel Tacoronte y el sacristán don Cristóbal González.

Siendo teniente de Cazadores del Regimiento Provincial de Abona, don Sebastián García Perlaza figuraba en la “*Lista de los SS. Gefes, y oficiales, que en cuadro con los Sarg^{tos}. y Cabos, asistieron á la acad^a. principiada en 8 de Fbro, y concluyó hoy dia de la fha, con exprecⁿ. de los adelantos de cada uno, y los en q^e. finalizó, y motibos de los fal^{os}.”, fechada en Granadilla el 28 de febrero de 1835 y firmada por el ayudante mayor don Francisco José Domínguez y el coronel jefe don Pascual Moles “Vizconde de Buen Paso y Marqués de la Villa de San Andrés”. Según dicho informe, se le consideraba con igual instrucción que otros cinco capitanes, es decir: “*Desde el tit^o. 1^o al n^o 445 de la 4^a parte tit^o. 7^o tratado de Táctica de Linea, 1^a parte tit^o. 2^o al n^o 29, 2^a parte del orden extendido, Táctica de guerrilla en que finalizo; y se hallan capaces en la escuela de la instrucción de Comp^s. p^a. enseñarla y mandar sus comp^s. en las evoluciones de Batallon de Linea*”; pero, a diferencia de aquellos, “*vajo de la llave, aunque mas corto en Teorica, pero mas practico en guerrilla*”.⁹*

Su padre, don José García Villarreal, murió en Granadilla de Abona el 18 de diciembre de 1839, a los 82 años de edad; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio de Padua y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. En el momento de su muerte ya era viudo de doña María Perlaza y dejaba seis hijos: don Antonio, doña María, don Sebastián, doña Petra, doña María Dolores y don Francisco García.

En 1840, nuestro biografiado aún figuraba como el teniente más antiguo del Regimiento Provincial de Abona¹⁰, el cual fue suprimido en 1844. Lo cierto es que ya se había retirado en 1850, pues en las “*Listas nominales por Compañías*” del nuevo Batallón Ligero Provincial de Abona, fechadas el 31 de diciembre de 1850, ya no figuraba entre los oficiales del mismo¹¹.

EMIGRANTE A AMÉRICA

Don Sebastián emigró, aunque de momento no sabemos las causas que lo llevaron a ello, y aún se encontraba “*ausente en América*” el 28 de noviembre de 1862, al fallecer en Granadilla su esposa doña Antonia Rodríguez Venero, quien contaba 73 años de edad; había testado, pero no recibido los Santos Sacramentos “*por haber muerto súbitamente*”. Al día siguiente se ofició su funeral de cuerpo presente en la iglesia de San Antonio de Padua por el Br. don Juan Frías y Peraza y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

Le sobrevivió don Sebastián García Perlaza, con quien había tenido sucesión y que probablemente murió en América, pues no hemos localizado su partida de defunción.

[29 de abril de 2023]

coronel graduado de Milicias, primer diputado y síndico personero del Ayuntamiento de Arico, y don Francisco Miguel Rodríguez Bello (1763-1820), capellán, cura servidor y notario público eclesiástico de Granadilla; nieta de don Antonio Rodríguez Bello (1715-1789), capitán de Milicias, alcalde de Granadilla y síndico apostólico del convento franciscano, y don Antonio José (García) del Castillo y Venero (1720-?), clérigo de Menores y capitán de Milicias; bisnieta de don Antonio Rodríguez Bello (?-1725), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, don Antonio Bello Domínguez, alférez de Milicias, y don Pedro García (o González) del Castillo, también alférez de Milicias; y tataranieta de don Pedro (García) Domínguez del Castillo (1647-1689), capitán de caballos corazas.

⁹ Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Milicias. Regimiento de Abona, 1777.

¹⁰ José Valentín de ZUFIRÍA & José Joaquín MONTEVERDE (1840). *Guía de las Islas Canarias para el año de 1840*. Pág. 43.

¹¹ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias. Batallón Ligero Provincial de Abona, 1850.